



VISTO:

El pedido de licencia efectuado por el Sr. Intendente Municipal Don Alberto Miguel Ricci, con fecha 21 de marzo de 2024 y recepcionada por este Cuerpo mediante nota , y

CONSIDERANDO:

Que se deben dictar las normas legales tendientes a mantener el normal funcionamiento de la Administración Municipal.

Que el Concejo Deliberante debe autorizar el pedido de licencia solicitado, tal como lo dispone el Art. 39º Inc. 13 de la Ley 2756; además debe procederse a nombrar interinamente o en su suplencia al Presidente del Concejo Deliberante en virtud de lo dispuesto en el Art. 33º de la Ley 2756.

Que para ello, es necesario delegar el mandato de la Presidencia, con sus Atribuciones y Deberes, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 32º del Reglamento Interno; el mismo recae en la persona del Vicepresidente 1º, Art.35º del Reglamento Interno.

Por todo ello el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 2.413/2024

ART.1º) Concédase al Sr. Intendente Municipal Alberto Miguel Ricci, licencia en su cargo desde el 24 de marzo al 1 de abril de 2024 inclusive, en un todo de acuerdo a lo que dispone el Art. 39º Inc. 13 de la Ley 2756, Ley Orgánica de Municipalidades.

ART.2º) Facúltase al Presidente del Concejo Deliberante, Concejal Jorge A. Murabito, a asumir como Intendente Interino de la ciudad durante el periodo que dure la licencia del Sr. Intendente Alberto Miguel Ricci, en virtud de lo que dispone el Art. 33º de la Ley 2756.

ART.3º) Delégase las facultades de la Presidencia del Concejo Deliberante en la persona del Vicepresidente 1º, Concejal Nicolás Ramirez, mientras dure el interinato de Jorge A. Murabito en la Intendencia Municipal, en virtud de lo que dispone el Art. 35º del Reglamento Interno.

ART.4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal la presente Resolución.

ART.5º) Comuníquese, Publíquese, Regístrese.

Dado en Sala del Concejo Deliberante, 21 de marzo de 2024.


Antonela Liparelli
SECRETARÍA
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ




Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA Fr	
ENTRÓ	SALIO
...../...../.....	
Anotado por LAORA	
Archivado por	

29 03 2024
[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE VILLA Gdor. GALVEZ
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

